

CONVOCATORIA PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2024

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de León, en su sesión celebrada el día 15 de febrero del año en curso, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Particulares de esta Corporación y en el Estatuto General de la Abogacía Española, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de convocar **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar de forma presencial el próximo **día 27 de marzo de 2024, a las 13:00 horas**, en el **Salón de Actos del Ilustre Colegio de la Abogacía de León**, sito en la calle Conde Saldaña nº 4, bajo y conectado por medio de videoconferencia con el **Salón de Actos de la Delegación de Ponferrada del Ilustre Colegio de la Abogacía de León**, sito en la Avda. Huertas del Sacramento nº 19, bajo, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2.023.

2º.- Reseña por el Excmo. Sr. Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año anterior han tenido lugar con relación al Colegio.

3º.- Examen y votación de la Cuenta General de Gastos e Ingresos del Ejercicio anterior.

4º.- Propositiones que los colegiados hayan presentado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 45 del Estatuto Particular del ICA de León.

5º.- Ruegos y Preguntas.

Se informa de que en el Tablón de Anuncios del Colegio y la zona privada de la página web <http://www.ical.es> se encuentran expuestos, a disposición de todos los colegiados y colegiadas, la convocatoria, el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2023, que asimismo se remiten por correo electrónico a todos los colegiados/as que han designado cuenta de correo.

Lo que traslado a Usted para que le sirva de citación, con el ruego de puntual asistencia.

León, 23 de febrero de 2024.

LA SECRETARIA

Mª José Tuya Ruzo